

# Informe de Actividades Febrero 2024

Quetzaltenango 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-208-2024-029
2. Nombre: Ana Cristina Yax Escobedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en reunión ordinaria de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional -COMUSAN- en la cual se llevara a cabo la elaboración del plan operativo anual de actividades a realizar por parte de los representantes de las diferentes instituciones que conforman dicha comisión además de otros temas de interés, esto para una buena coordinación interinstitucional y así poder obtener mejores resultados por parte de dicha comisión de los municipios de Almolonga y Zunil.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento a MAGA y MINEDUC en la presentación de nuevos OPF'S de las escuelas de el municipio de Almolonga, con el objetivo de coordinar actividades mensuales entre ellas la socialización de temas nutricionales para los niños de las escuelas.</li><li>• Apoyo y acompañamiento a personal de MSPAS en la identificación de niños con desnutrición, en riesgo o bajo peso por medio de visitas domiciliarias y realizar a toma de medidas de peso y talla para obtener el estado nutricional de los niños de la Estancia de La Cruz, Zunil.</li></ul>

3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en la celebración de la primera reunión ordinaria del consejo municipal de desarrollo -COMUDE- del municipio de Almolonga, en la cual se llevará a cabo la reactivación de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional -COMUSAN- y la presentación del personal que conforman la misma.</li> </ul> <p>Apoyo y acompañamiento en la primera reunión extraordinaria del consejo municipal de desarrollo -COMUDE- en la cual se abordarán temas como la conformación de nuevos consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural -COCODES- y presentación de proyectos con financiamiento del consejo departamental de desarrollo -CODEDE- para el año 2024 del municipio de Almolonga.</p> <p>Apoyo y acompañamiento en la celebración de la segunda reunión ordinaria del consejo municipal de desarrollo -COMUDE- del municipio de Almolonga, para la presentación de las acciones a realizar en el año 2024 por parte de todas las comisiones conformadas en dicho municipio.</p>
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento a personal de MAGA en el monitoreo de huertos familiares implementados en hogares de niños con desnutrición o con bajo peso de los municipios de Zunil y Almolonga, con el fin de que las madres de familia utilicen los alimentos sembrados para mejorar el estado nutricional de sus hijos.</li> </ul> <p>Apoyo y acompañamiento a personal de MAGA en la elaboración de taller nutricional dirigido a madres de niños con desnutrición en riesgo de desnutrición o bajo peso de el municipio de Zunil, con el fin de enseñarles a las madres la utilización adecuada de los alimentos de sus huertos familiares para la elaboración de platillos nutritivos para sus hijos y de esta manera mejoren su estado nutricional.</p>
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento al personal de las instituciones que conforma la mesa técnica de desnutrición aguda para socializar información sobre casos de niños detectados con desnutrición aguda o en riesgo con el fin de coordinar actividades interinstitucionales para mejorar el estado nutricional del niño o niña reportados en los municipios de Almolonga y Zunil.</li> </ul>
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar a delegado departamental los avances de las actividades mensuales conforme son solicitados en los términos de referencia y socializar los resultados obtenidos en los municipios de Almolonga y Zunil.</li> </ul>
7	<p>g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico en la consolidación de resultados de metas físicas y socializar lineamientos adecuados para cumplir con las mismas y de esta manera cumplir con los términos de referencia solicitados.</li> </ul>
8	<p>h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el presente mes no se realizo solicitud para uso de vehículo institucional.</li> </ul>

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en reunión mensual con delegado departamental Lic. Cristian Gonon y monitores municipales para la socialización de lineamientos a cumplir como monitores en los municipios asignados y así realizar un mejor trabajo y obtener excelentes resultados.</li> </ul>
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI-1634-33593-0901

f) 

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_